

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Martes 23 de Julio de 1907

Núm. 3.501

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 50 ptas. se mensire.

Año XII

## EL NUEVO "SYLLABUS"

65 proposiciones condenadas (I).

Como hemos anunciado, el *Syllabus*, condenando algunos errores modernos, apareció el 17 del corriente en forma de decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio.

Este decreto, redactado el 3 de Julio, ha sido sancionado por el Padre Santo al día siguiente.

Está encabezado con un corto preámbulo, en el que se deplora que haya autores católicos que, so pretexto de profundizar en cuestiones históricas, expliquen los dogmas de tal modo, que éstos desaparecen.

Para impedir la propagación de tales errores y para preservar la sinceridad de la fe, el Papa habla ordenado a la Congregación del Santo Oficio que anotara y reprobara los más principales de entre todos ellos.

En consecuencia, después de minucioso y profundo examen y previo el voto de los consultores, los eminentísimos cardenales, inquisidores generales, reprueban y proscriben, y el Papa sanciona la proscripción y reprobación de las doctrinas formuladas en 65 proposiciones.

Estas proposiciones versan principalmente sobre la exégesis, la historia de los dogmas y la autoridad de la Iglesia.

El preámbulo es como sigue:

Decreto de la Santa y Universal Inquisición

Miércoles 3 de Julio de 1907.

Desgracia es de nuestro tiempo, demasiado inclinado en su impaciencia por sacudir todo yugo a adherirse en la investigación de las primeras verdades, a las novedades, abandonando en cierta manera la herencia del género humano, el caer en los más graves errores. Sobre todo es deplorable encontrar aún en escritores católicos, cierto número de ellos, que traspassando los límites marcados por los Santos Padres y por la Iglesia misma, se dedican, so pretexto de alta crítica, y a título de razón histórica, que no es, en realidad, más que su deformación.

Peró a fin de que semejantes errores, que se esparcen cada vez más entre los fieles, no se implanten en su espíritu y no alteren la pureza de su fe, ha parecido bien a Su Santidad Pío X, Papa por la Divina Providencia, hacer notar y reprobar los principales de entre ellos por el ministerio de la Santa y Universal Inquisición.

En consecuencia, después de un examen profundo, y con el previo parecer de los reverendos consultores, los eminentísimos y reverendísimos cardenales, inquisidores generales en materias de fe y de moral, han juzgado que había lugar a reprobar y proscribir las proposiciones siguientes, como son reprobadas y proscriptas por el presente decreto general.

He aquí algunas de las principales proposiciones condenadas:

VII. La Iglesia cuando proscriba errores, no puede exigir de los fieles el asentimiento interno.

XI. La Inspiración divina no garantiza contra todo error a todas y cada una de las partes de las Sagradas Escrituras.

XIV. Los evangelistas en varias de sus narraciones, no tanto han tenido en cuenta la verdad como las cosas que, aunque falsas, creyeron provechosas a sus lectores.

XVI. Las narraciones de San Juan no son propiamente históricas, sino sencillamente contemplaciones místicas. Los discursos, en su Evangelio, son meditaciones teológicas sobre el misterio de la salvación, desprovistas de verdad histórica.

(I) Con objeto de que sea conocido por nuestros lectores lo antes posible el contenido de este importantísimo documento, publicamos hoy este extracto con toda clase de reservas de alguna índole de traducción, hecha con toda premura, hasta que llegue a nosotros el texto auténtico, que lo publicaremos íntegro.

XXVI. Los dogmas deben ser solamente considerados, según su sentido práctico, como reglas preceptivas para proceder, pero no como reglas de creencia.

XXX. Jesús profesó error sobre el próximo advenimiento del Mesías.

XXXVI. La Resurrección del Salvador no es un hecho propiamente histórico, sino un acontecimiento puramente sobrenatural que no está demostrado ni es demostrable.

Las proposiciones XXXIX a LIV versan sobre el origen de los Sacramentos.

LIII. La constitución orgánica de la Iglesia no es inmutable. La sociedad, cristiana, está sometida como toda humana sociedad, a una perpetua evolución.

LIV. Los dogmas, los Sacramentos y la jerarquía, en cuanto a su noción y a su realidad, son solamente interpretaciones de la inteligencia cristiana y evoluciones que engrandecieron y perfeccionaron un pequeño germen oculto en el Evangelio.

LVI. La Iglesia romana ha llegado a ser la cabeza de todas las Iglesias, no por su institución divina, sino en virtud de circunstancias puramente políticas.

LVII. La Iglesia es enemiga del progreso de las ciencias naturales y teológicas.

LX. La Doctrina cristiana fué en sus comienzos judaica; después, y por sucesivas evoluciones, fué paulina; luego juanista y más tarde helénica y universal.

LXII. Los principales artículos del Símbolo de los Apóstoles no tenían para los primitivos cristianos la misma significación que tienen para los actuales.

LXIII. La Iglesia se muestra incapaz de defender la moral evangélica por estar obstinadamente adherida a doctrinas inmutables, incompatibles con el progreso moderno.

LXV. El catolicismo actual no podrá adaptarse a la verdadera ciencia si no se transforma en un cristianismo no dogmático, es decir, en un protestantismo amplio y liberal.

## GEÓRGICA

No es más rico el que más tiene, sino el que ha menester menos.

Tirso.

Yo ambiciono una choza enclavada, en el seno de un bosque frondoso, para en ella guardar a mi amada, del mundo alejoso.

De la paz ambiciono el perfume sin que vana codicia me estorbe; y el amor que la dicha resume y es vida del orbe...

Yo ambiciono tener a mi puerta, leal a su dueño, un alano que esté siempre alerta guardando mi sueño.

Yo ambiciono un caballo valiente que el peligro y los riesgos afronte; y escuchar el rumor de un torrente que caiga del monte.

Y tener del pan blanco de trigo, del pan mismo que mi horno elabora, un pedazo que dar al mendigo que a mi puerta implora.

Yo deseo en mi vieja bodega, tener una cuba repleta de mosto, y escanciarla al volver de la brega, bajo el sol de agosto.

Yo deseo ignorar que hay abyeatas urbes ricas, vestigios vivientes de Sodoma; plaguinas infectas de vahos pestilentes!

Yo deseo ignorar de qué modo las doctrinas del bien son violadas; no ver como un ángel arrastra en el lodo las alas tronchadas.

Ambiciono, a mi choza, cereano, un templo ruinoso de gótica ogiva, donde el agua que es sello cristiano mi prole rebiba.

Y cubiertos de espléndido manto de flores; por tapias blanquimas presos los sepulcros con que un camposanto espera mis huesos.

Yo deseo ignorar que hasta el día viví mal; y llegar así a anciano en la santa, leal compañía de mi amada, mi potro y mi alano!

JOSÉ DEL RÍO SÁINZ.

## ESPAÑA Y SUIZA

La «Gaceta» publicó el arbitraje celebrado entre España y Suiza, el 14 de Mayo del presente año, cuyo texto dice así:

Artículo 1.º Las cuestiones de orden jurídico ó relativas a la interpretación de los tratados existentes entre las altas partes contratantes que surgieren entre éstas y que no hubieren podido ser resueltas por la vía diplomática serán sometidos al Tribunal permanente de arbitraje establecido por el convenio de 29 de Julio de 1899 de La Haya, siempre que no pongan en litigio los intereses vitales ni la independencia ó el honor de los Estados contratantes y que no afecten a los intereses de terceras potencias.

Art. 2.º En cada caso particular, las altas partes contratantes, antes de dirigirse al Tribunal permanente de arbitraje, firmarán un compromiso especial que determine claramente el objeto del litigio, la extensión de los poderes de los árbitros y los plazos que hayan de observarse por lo que respecta a la constitución del Tribunal arbitral y a los procedimientos.

Art. 3.º El presente convenio estará en vigor durante cinco años, á partir del día del canje de las ratificaciones, que tendrá lugar en Berna, tan pronto como fuera posible.

El canje de ratificaciones se ha verificado en Berna el día 9 del actual.

## El "detective" Arrow

«La Tribuna», de Barcelona, da estos curiosos detalles sobre el contrato del policía inglés, los cuales contradicen algo de lo que se había dicho:

El contrato.

En Londres el Sr. Puig y el vicecónsul entraron en negociaciones con un renombrado jefe de uno de los departamentos de aquella ciudad, encontrándose con la dificultad de exigir el policía inglés el carácter de agente de la autoridad con jurisdicción absoluta sobre la policía y guardia municipal de nuestra ciudad.

Ante tales dificultades se acordó al «detective» Arrow, quien se mostró conforme con el carácter particular y de mera investigación que se pretendía dar al cargo.

Arrow puso como condiciones para la aceptación del cargo, las tres siguientes: sueldo de veinticinco mil francos anuales, tres años por lo menos de ejercicio y una póliza de seguros de cien mil francos en caso de muerte por algún accidente derivado del ejercicio del cargo. Estas condiciones se enviaron desde Londres a la comisión de ésta, las que fueron aceptadas en carta firmada por los Sres. Sostres y Sanelly como presidentes respectivos de la Diputación y Ayuntamiento.

Cerrado lo que podríamos llamar el contrato de servicios policíacos, indicóse por Arrow la conveniencia de venir a estudiar «sobre el terreno» el problema del terrorismo, á cual efecto le fué girada una cantidad por el presidente de la Diputación para gastos de viaje y estancia en nuestra ciudad.

En estas condiciones hay muchos españoles capaces de ser mejores policías que el inglés.

Arrow en Barcelona.

Arrow vino a Barcelona á primeros de Mayo, de riguroso incógnito, permaneciendo en esta ciudad cerca de un mes y medio. Del viaje de Arrow á Barcelona sólo estaban enterados los señores de la comisión en un principio mencionada, el Sr. Puig y Cadafach, el cónsul y vicecónsul de Inglaterra, el Sr. Ossorio y Gallardo y los Gobiernos de Inglaterra y España.

El Sr. Arrow llevó á tal extremo su incógnito, que no visitó ni á uno siquiera de los señores que se hallaban enterados de su permanencia en ésta, regresando á Londres sin que sea en la actualidad conocido más que de los señores que fueron á aquella ciudad á contratarle.

Impresiones.

Las impresiones del viaje de Arrow son en cierto punto optimistas, y espera dicho señor que la Diputación y el Ayuntamiento ratifiquen el contrato para venir inmediatamente á tomar posesión del cargo.

El Sr. Arrow viene solo; no cree necesario ningún auxiliar inglés, y sobre el terreno indicará el personal que necesita, cuyo número y retribución no está concretado.

Y como nota final de esta información,

éstanos decir que la Junta de defensa nombrada en el salón de Ciento, no ha tenido la menor intervención en la venida del repetido policía inglés.

LA CIVILIZACIÓN YANQUI

## AGONÍA ESPANTOSA

Despachos llegados de Nueva York dicen que fué ejecutado por medio de la electricidad, en Columba (Ohio), un condenado á muerte.

El terrible acto verificóse en el patio de la cárcel.

Los verdugos, ayudados por dos electricistas, instalaron el sillón metálico y amarraron á él á su víctima.

Luego cubrieron la cabeza de ésta con un casquete metálico y abrieron los interruptores.

El infeliz recibió una descarga eléctrica de 15.000 voltios.

Agitóse convulsivamente. Sus ojos, desmesuradamente abiertos, demostraban el terrible dolor que sufría.

Transcurridos algunos minutos, los verdugos volvieron á abrir los interruptores.

El condenado, retorcióse, mientras sus dientes destrozaban su lengua.

Como no muriera todavía, le aplicaron otra descarga eléctrica, de la que tampoco sucumbió.

Al fin, á la cuarta vez, dejó de agitarse, quedando inmóvil.

Entonces pudo verse que estaba casi carbonizado.

Su agonía, según dicen los médicos, ha debido ser espantosa.

## GALICIA

Es esperado en Pontevedra el exministro de Marina Sr. Cobian. Llegará mañana á la vecina capital.

Se declararon en huelga en Orense los cajistas de la imprenta «La Editorial».

Dicen de Ferrol que se celebró una agradable fiesta á bordo de la fragata chilena «Centeno». Asistió á la fiesta el capitán general y se pronunciaron brindis muy entusiastas.

Dicen de Anen (Puentecaldelas) que unieron su suerte ante el altar el propietario del Hotel Peninsular de Lisboa, natural de Anen, D. Julio Pérez Muñoz y la joven de la misma parroquia, María Nogueira.

A treinta millas de Vigo ha ocurrido un abordaje entre el vapor inglés «Kara» de 2.400 toneladas; perteneciente á la matrícula de Londres, y el «Anna Podons», alemán, de 1.480 toneladas, que se fué á pique.

Después del choque, el «Anna», que había recibido la embestida por el costado de babor, permaneció á flote algún tiempo, á pesar del agua que metía, y en esta situación el «Kara» le dió remolque, pero dos veces se rompióren las estachas y hubo que abandonarlo. El «Anna» se hundió durante la noche.

En breve comenzarán en el distrito de Ribadeo las obras de construcción de un puente en el lugar denominado Pazis de Marelle, que representa gran utilidad para aquel distrito.

El orfeón de la Sociedad Artística de Pontevedra, por dificultades surgidas, ha desistido de concurrir al Certamen Internacional de Orfeones, que en breve se celebrará en San Sebastián.

Ha sido nombrado Corredor de Comercio de Pontevedra D. Miguel Riestra Món.

En Marín se ha constituido una comisión de festejos para organizar los del Carmen. La preside D. Antonio Blazeg.

Ha sido aprobado, por la Dirección general de Obras públicas, el proyecto de replanteo previo del trozo segundo de la carretera de Ventas de Narón á Folgoso, en la provincia de Pontevedra, por su presupuesto de contrato que asciende á la cantidad de 119 53 57 pesetas.

En la próxima semana circulará en la línea de Verín el tercer automóvil adquirido por la empresa.

El orfeón «El Eco» de la Coruña se ha visto obligado á desistir de su proyecta-

do viaje á San Sebastián por falta de recursos.

Ni la suscripción pública, ni el llamamiento hecho á las sociedades de recreo y á las gilegas de Buenos Aires y la Habana dieron fruto alguno.

Para cubrir un presupuesto de gastos de 4.000 pesetas sólo contaba con las 1.500 que el Ayuntamiento y la Diputación le concedieron.

Con motivo del próximo viaje del señor Canalejas á Pontevedra, se celebrará una Asamblea regional de médicos titulares á la que asistirán los delegados provinciales y representantes de distrito. La presidirá el ilustre expresidente del Congreso.

## En el Casino de Muros

Con motivo de la festividad del Carmelo, solemne y magestuosamente celebrada, tuvo lugar en el Casino de esta villa un concurridísimo y animado asalto, segundo de la serie veraniega, que se prolongó hasta que las azules tintas, matinales, iniciaron el crepúsculo.

Muchos años hacía no cruzaban tanta animación y belleza por sus salones, dormida sin duda y despierta hoy para festejar, con el bullicioso susurro de su sucesor, la nueva era de prosperidad y florecimiento del Círculo de recreo Maradano representado por su Presidente el entusiasta y correctísimo administrador de esta aduana Sr. Castañón.

La brillante luz, los artísticos y variados colores de sus vistosos cuanto elegantes tocados, rodeando la tradicional belleza de las hijas de Muros, hicieron recordar aquellas características estrofas con que la ilustre poeta gallega Rosalía de Castro las saluda al decir de ellas:

As de Muros tan finas  
Q'un coidara que se creban  
Ciaqueles caras de virxe  
Ciaqueles ollos d'almendra  
Ciaqueles cabelos longos  
Xuntados en longas trenzas.  
Ciaqueles cores rousados  
Cil si a aurora llos puxera,  
Pois así son de azaves  
Cim'aurora que conceara,  
Descendentes das airosas  
Fillas da pagana Grecia, etc.

Allí y en apretado haz, he visto flores para poder con ellas formar el más artístico bouquet que cariñosamente forjara, juzgado sino: Pilar del Valle, María de Gutiérrez, Elvira Estévez, Manuela Gerónimo, Juanita Louro, Amalia y Conchita Lajo, Lolita Agra, Amalia Formoso, Rosalía Fernández, María y Elisa García, Josefita Lago, Lola, Carmen y Concha Lajo y sus primas, Venancia, Lucila y María, Adelita Gutiérrez y Juanita y Manuela Fiuza y más que no recuerdo, todas ellas jóvenes y bellas que nos hacen recordar una vez más que la gracia, gentileza y hermosura aun anidan entre nosotros.

Del sexo feo, con decir que siempre bunda y que constante admirador de lo bueno no falta nunca á estos actos, está dicho todo.

Han asistido los oficiales del «Urania» surto en el puerto y numerosos forasteros.

Sirviéronse dulces y licores, saliendo todos muy complacidos dispuestos á repetir tan agradable fiesta.

No cumpliría sin felicitar á los señores Caamaño Formoso, Caamaño Lajo, Formoso Fernández y Novo por el acierto en la dirección y solemnidad de la fiesta civil y religiosa.

Y nada más por hoy. Mil gracias señor Director del que b. s. m.

J. DE ARTAZA.

Martes Julio 1907.

## SANTIAGO

### Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamunados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Por el decreto que publica la 'Gaceta' se suspende la exacción del impuesto transitorio de 2,50 pesetas por cada cien kilogramos...

Se halla en Santiago, con su familia el general de brigada Sr. Rubio Domínguez.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha enviado al Instituto general y técnico de la Coruña, para su entrega al interesado...

Nuestros paisanos, los gallegos, residentes en Madrid, se disponen este año a celebrar con gran solemnidad la fiesta del Apóstol Santiago, patrón de las Españas.

Se han enviado a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, los expedientes para la expedición de los títulos profesionales de Veterinario de D. Ildefonso Castañeda Sánchez...

Se han enviado igualmente a dicho Centro superior una instancia del catedrático del Instituto general y técnico del Orense D. Equarzo Moreno López...

Mañana, día del Santo de la Reina madre, vestirán de gala las tropas y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

El regimiento de Zaragoza comenzó a recibir el material de campaña para las próximas maniobras militares.

Llegaron ayer tres carros para municiones y los bastes para las mismas.

Todas las misas de hora y media hora, que se celebren el miércoles 24 en la capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del ilustrísimo señor don Vicente Gutiérrez de la Peña y Piñero...

Por orden de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción y Bellas Artes de 12 del actual, fué cesantizada la permitida solicitada por el maestro de la escuela elemental completa de niños del Ayuntamiento del Barco de Valdeorras...

SUSCRIPCION POPULAR

para regalar una batuta a D. Francisco Martínez director de la banda de Beneficencia.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (414.40) and Suma (431.40).

Las tarjetas para esta suscripción se recogen en la Secretaría de D. Equarzo Fernández y en el comercio de D. Pedro Santos.

(Continuará)

Por el Rectorado de esta Universidad se ha enviado al Sr. Gobernador civil de Pontevedra para su entrega al interesado, el título de honor de D. Domingo de D. Manuel Covelo López y de D. Francisco de E. Martínez de la Paz...

Repertorio

Se recibirá en el edificio del edificio de la calle de la Beneficencia (Agua de la Fuente)...

En el teatro de Pontevedra se representará esta noche una obra de D. Eloy Parada Carballo...

sentó en Casal para detener a los supuestos carteristas.

Dos de los que viajaban en el tren fueron detenidos.

SUSCRIPCION

para el camino del Viá-Cruces al Pedroso

Señores: Cura de Sabucedo 2 pesetas; Ramona Fernández, 0.20 céntimos; Teresa Bugallo, 0.50; Jesusa Garrido 0.10; Manuela Alonso 0.35; Josefa Garrido Castro 0.25; Dolores Sanmartín 0.25; Felipa Castro 2.00; Rosa Castro 1.00; Teresa Castro 1.00; Carmen Guerra 1.25; Ramón Guerra 1.25; Ventura Castro 1.00; G. noveva Rama 0.25; Manuela Garrido 0.25; todos de la feligresía de Sabucedo. Cura de Santiago de Traba 5.00; cura y feligreses del Jubre 5.00; cura y feligreses de Ameijenda 10.00.

(Continuará.)

Corte de Amor

Lista, por orden alfabético, de las señoras que formarán la Corte de Amor de los Juegos Florales:

- Andrés García, María. Arias de la Maza, Manuela. Armada Quiroga, Lorenza. Bermejo Pena, María. Botana Sieyro, María. Calvo Zabala, Ana. Colmeiro Rey, Bernardina. Jeremías Rodríguez, María. Ladrón de Guevara, Antonia. Lens Cuena, Mercedes. Rueda de Andrés, María. Valdés Fernández, María. Vázquez Hermida, Dolores.

El poeta premiado con la flor natural Sr. Amor Melán, ha delegado en el presidente del Ateneo Sr. Cotarelo la facultad de elegir reina de la fiesta.

Sabemos que ésta será una de las trece que figuran en la anterior lista.

Con el número de hoy recibirán nuestros abonados el programa de las Fiestas del Apóstol, editado en los talleres de EL ECO DE SANTIAGO, regalo que esta Redacción hace correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa.

Fiestas del Apóstol

Desde ayer tarde el tiempo sufrió una rápida transformación. A los días esplendorosos de sol, propios de la estación en que nos hallamos, sucedióse hoy uno de lluvia con el cielo encapotado propio del invierno.

Es esto por demás lamentable, pues si el programa de festejos no atraía al público por los que anuncia, la fuerza de la costumbre pesa mucho sobre todos y la resonancia que alcanzaron de muy antiguo nuestras fiestas basta para que, llegados estos días, los forasteros se pongan en camino hacia Santiago.

Claro que el mal tiempo será causa de que muchos cesistan de visitarnos y eso más va perjudicando al pueblo.

No hay para qué decir que el festejo anunciado para esta tarde, el Concurso de bailes y juegos infantiles, habrá de suspenderse a causa del mal tiempo reinante.

Los festejos que el programa anuncia para mañana, día 24, son los siguientes: A las ocho de la mañana se izará el pabellón nacional en los edificios públicos, disparándose 21 bombas reales, y seguidamente las bandas de música y gaitas del país recorrerán las principales calles de la población tocando la oña.

A las nueve se repartirán en el edificio de Santo Domingo 1.000 bonos a los pobres.

A las doce repique general de campanas, nutrido luego de are, recorriendo dicha plaza y las calles de la población gigantes y cabezudos.

Le cocer y mecia a los, las bandas de música amenizarán, en la Rúa del Villar, el paseo de mecia.

A las tres y mecia de la tarde darán principio en la S. I. C. las vísperas solemnemente con asistencia del Emco. Sr. Carcedal e Ints. Sres. Obispos de Mondoñedo y Auxiliador de la Diócesis.

A las cuatro de la tarde habrá, en la Plaza de Alfonso XII divertidas cueñas. De seis a ocho de la tarde concierto musical en la Alameda.

A las nueve de la noche se quemará en la Plaza de Alfonso XII el tradicional fuego de estيفا consistente en una gran falda de estيفا nucleada, una empaizada de 24 ricas, cuatro ramos de fuego y voladores venidos. En las intermedios las bandas de música y gaitas del país tocarán alegres aires regionales.

Terminada esta fiesta práctica con un hermoso baile y un culto de lucería.

En el número de este número número 46 'El Comercio de las Esclavas', Revista, un libro de religión como todos los anteriormente publicados por su empresa, conteniendo un selecto y variado surtido

en dibujos para toda clase de bordados, como asimismo de lindos encajes y labores de ornato.

Merece preilecta mención el grabado inserto en la hoja de texto, representando un busto escultórico de mujer, bordado al relieve por la inteligente colaboradora de la citada Revista, D.ª Leonor Caplavilla, profesora con Real título de S. M. y autora del nuevo Bordado Artístico Ampliado.

A juzgar por la referida fotografía, directo del original, dicha labor constituye una afiligranada obra de arte, que evidencia fielmente los vastísimos conocimientos artísticos de su autora, en lo que a bordados se refiere; creyendo, fundadamente, que su primoroso trabajo, destinado a la Exposición Universal de Melbourne (Australia), obtendrá un éxito ruidoso en tan culto certamen.

La empresa de esta ilustrada publicación remite catálogos, gratis, a los que lo solicitan en la Administración de Barcelona, calle del Pino, 16.

Todas las misas que se celebren mañana 24 en la iglesia conventual de San Francisco, y las laterales en la Capilla general de Animas, así como la exposición de S. D. M. en esta capilla, serán aplicadas en sufragio del alma de la Srta. Cristina Bartolomé y Bartolomé.

La familia suplica a sus amigos la asistencia a alguno de estos actos religiosos.

Mella á Santiago

Es esperado mañana en esta ciudad el ilustre orador Sr. Vázquez de Mella encargado por el Ateneo León XIII de ser el mantenedor de los Juegos Florales.

Llegará, según se cree, en el tren de las cinco de la tarde que es el que enlaza con el rápido y a esperarlo a la estación de Cornes bajarán la junta directiva del Ateneo, la comisión organizadora de los Juegos Florales, los numerosos amigos particulares con que aquí cuenta y comisiones de las entidades que aquí representan la política que defiende y propaga el elocuente orador.

Así mismo irán a Cornes comisiones de la prensa local en la que figuró el Sr. Mella.

Las comisiones bajarán en coches acompañando después al Sr. Mella a su alojamiento.

Los amigos políticos del diputado por Pamplona tienen el pensamiento de agasajarle aprovechando su estancia en Santiago.

También el Ateneo le obsequiará con un banquete que, probablemente, se celebrará en los salones de aquel Centro al siguiente día de la sesión solemne en que se hará entrega de los premios a los poetas y escritores que concurrieron a los Juegos Florales.

Intil nos parece decir que este es el festejo que mayor interés despierta, siendo, como suponíamos, para la directiva del Ateneo un verdadero problema atender las peticiones de localidades que se le hacen.

PÉRDIDA

A la persona que haya recogido unos pendientes extraviados en la calle de los Laureles, se le ruega tenga la bondad de entregarlos en el número 13 de la misma calle, y será gratificada.

Hállase en esta ciudad nuestro distinguido y respetable amigo D. Gerardo Neira Florez.

Hospédese en casa de sus hijos los señores de Abal Hermo.

Mañana llegará a esta ciudad el gobernador civil de la provincia Sr. Moyano con objeto de hacer la ofrenda, en nombre del Rey, el día del Apóstol.

Herá el viejo en el automóvil de nuestro querido amigo el diputado provincial Sr. Weiss.

El Ayuntamiento le obsequiará con una serenata.

El Ayuntamiento recuó en el día de ayer por consumos y arbitrios 2.312.15 pesetas.

LAS CLASES MATEMÁTICAS

Con el fin de que los forasteros puedan visitarlas y enterarse del procedimiento pedagógico que allí se sigue, a pesar de ser estos días de festejos, estarán abiertas todos ellos excepto el del Apóstol, dándose de comer a los niños que concurren. De esta suerte además del fin indicado y de la obra de caridad resultante, se conseguirá evitar que los pequeños los pasen en la vía pública expuestos a todos los peligros del caso.

Al publicar este aviso aprovechamos la ocasión para anunciar el precioso regalo consistente en la primorosa colcha de malla bordada que expone en el comercio de los Sres. Luengo, por el ínfimo precio de veinticinco céntimos cada papeleta.

Las buenas almas harán una obra de misericordia contribuyendo con esa pequeña limosna al sostenimiento de aquel centro educativo.

NUEVO SERVICIO

Los ómnibus á vapor entre Coruña y Santiago

Continúan haciendo con regularidad viajes de estudio entre dichas ciudades continuando viajeros y equipajes, saliendo a las ocho de la mañana de las respectivas poblaciones.

Los jefes y empleados técnicos de la Empresa tienen una satisfacción en manifestar al público (de quien están reconocidos), que debido al constante estudio basado en los efectos del mal tiempo y reparaciones de la carretera durante el próximo pasado invierno han animado a la Empresa a introducir importantes modificaciones en las máquinas y accesorios de dichos ómnibus y a la adquisición de cuatro más con el fin de continuar los estudios con doble servicio diario, saliendo uno a la mañana y otro a las primeras horas de la tarde, cuyo servicio dará comienzo en breve.

Fiesta Deportiva

Acaban de recibirse noticias del resultado de las últimas eliminatorias para el partido definitivo de Foot-ball, que se celebrará el día 25 en las cuales ha resultado triunfante el equipo del Pontevedra Sporting y por tanto este brillante 'team' será el que disputará la Copa Compostelana contra el Fortuna F. C. (de Vigo) que actualmente la posee.

El Jurado para este festejo ha quedado constituido en la siguiente forma:

- D. Lino Torre y Sánchez Somoza, Presidente. D. Cleto Troncoso Pequeño. D. Adolfo Elola Naharro. D. Miguel Osende Mendoza. D. Valentín Fondevila López, secretario. D. Eduardo Vilariño Magdalena. Sr. Conde de Canalejas. Comisario general de pista, D. Adolfo Revuelta Fernández. Idem de corredores, Juez de salida y llegada: D. Luis L. Somoza. Comisario de curvas, D. Rafael de la Torre.

En la entrada del Campo se distribuirán programas de mano con el orden del festejo.

Trasportes á Curtis

Bautista López Valeiras tiene establecido el precio de 10 pesetas tonelada.

Notas demográficas

Hubo el siguiente movimiento de población durante el día de ayer:

- Nacimientos.—E. paranza Pazos, Carmen Iglesias Iglesias, Ramón Iglesias Delgado. Defunciones.—María Fernández 68 años; Teresa Delgado González. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio de Santiago

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy:

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes Altura barométrica (734.3), Temperatura máxima al sol (18.4), Idem. idem. a la sombra (18.3), Idem. mínima (16.1), Viento dominante (SO), Lluvia caída en las 24 horas últimas (2.8), Agua evaporada en id. id. (2.6), Estado del Cielo (Lluvioso).

Boletín religioso

Santos del día de hoy. Santos Apolinar, ob.; Apolonia, Eugenio, Teófilo y Bernardo, mrs.; Liborio, ob. y cf.; Santos Primitiva, vg., y María y Gracia, mrs. y Rómula, vg.

Idem del día de mañana.—Santos Ursicino, ob. y Francisco Solano, cf.; Santos Cristina, vg. y mr. Niceta y Aquilina, mrs. Vigilia de Santiago Apóstol.

NOTAS AMENAS

A la puerta de una iglesia. Una señora se apea de su carruaje y pregunta a un mendigo que se halla sentado en los umbrales de dicha puerta. —¿Haría el favor de decirme en donde está el ciego a quien socorro todos los días? —Pues en este momento ha ido a ver que hora es en el reloj de ahí al lado.

Aquí yace Don Gimeno, que nunca terrenos tuvo, y siempre el pobre sostuvo que se hallaba en su terreno.

CANTAR

A las gotas de rocío las ilusiones compara, en que nacen por la noche y mueren por la mañana.

CULINARIA

Dulce de grosellas.—Desgránese una cierta cantidad de grosellas encarnadas y blancas; bien desgranadas y esprimidas se ponen en un puchero a cocer en una sexta parte de su peso en frambuesas, luego se ponen sobre un tamiz y exprimen para que suelten el zumo. Por cada kilogramo y medio de zumo, se pone uno de azúcar clarificado, se cuece a buen fuego,

se quita la espuma y cuando vayan formando burbujas en su superficie, se retira del fuego, se deja que se enfríe y luego se pone en los tarros preparados al efecto.

Efemérides gallegas

23 Julio 1890.—Colócase en Vigo la primera piedra del pedestal de la estatua de Méndez Núñez, cuyo monumento se inauguró el 21 Agosto del mismo año.

GACETILLAS

Cerveza EL AGUILA NEGRA

Venta exclusiva

GERARDO PUERTAS y Ca

LEON

PELUQUERO

(Especial servicio)

Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Madrid 22 (17.)

El Sr. Osma dice que el proyecto tiene, principalmente, a favorecer la agricultura y entiende que las compensaciones que se dan a los grandes ayuntamientos, son suficientes.

El Sr. Valles y Ribot rectifica en nombre del Sr. Ventosa, que se halla ausente y hace un nuevo discurso reproduciendo los argumentos ya oídos.

Deséchase esta enmienda y se aprueba una del Sr. Canalejas.

El Sr. Marial combate la totalidad del artículo tercero.

Intervienen brevemente los Sres. Aznar y García Barlanga y se aprueba el artículo tercero.

Deséchase una enmienda al cuarto.

El Sr. Salmerón muéstrase conforme con la tendencia del proyecto, lamentando que no se afronte con energía la supresión total del impuesto de consumos.

Aconseja que se aplaque hasta el otoño la discusión del proyecto, con lo cual podrán estudiarse durante el verano las compensaciones que han de darse a los grandes municipios.

Contéstale el Sr. Bergamín.

El Sr. Salmerón ofrece la colaboración de la minoría si se acepta su propuesta.

El Sr. Maura se lo agradece y explica que el propósito del Gobierno es el de sustituir los impuestos en forma moderada.

Dice que no hay vida local sin vida económica y por esto el Gobierno, creyendo servir al país, exige a las Cámaras el sacrificio de discutir estos proyectos con urgencia.

Añade que el proyecto de administración local completará la reorganización de la vida municipal.

El Sr. Salmerón insiste en la necesidad de aplazar la discusión de los proyectos que faltan.

Aconseja al Gobierno que presente un proyecto aplazando el nombramiento de jueces municipales.

Con una enmienda del Sr. Salmerón queda aprobado el proyecto.

El Sr. Nougués anuncia una interpección sobre el asunto llamado del corcho de Ronda, cuyo dictamen está aprobado y a pesar de haber transcurrido cinco legislaturas no se ha discutido.

El Sr. Soriano pide un turno en esta interpección.

Levántase la sesión.

SENADO

Madrid 22 (id. id.)

En el Senado, después de varias ruegos y preguntas siguió el debate sobre el proyecto de reforma electoral.

El Sr. Alonso Castrillo apoya una enmienda al artículo primero.

Suspéndese la sesión y pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, deséchase la enmienda del Sr. Alonso Castrillo.

El Sr. Calbetón apoya dos enmiendas al artículo primero.

Contéstale el Sr. Luaces.

En votación nominal son desechadas aquellas enmiensas por 39 votos contra 9.

Léanse varios dictámenes.

Aprobábase definitivamente el proyecto de colonización interior y otros. Levántase la sesión.

Noticias Oficiales

Madrid 23 (11)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica las siguientes disposiciones: Que los inspectores del trabajo designados por la Junta de Reformas sociales...

Banquete de gala

Madrid 23 (12:30)

Telegrafían de La Haya diciendo que la reina Guillermina obsequió con un banquete de gala a todos los Delegados que tienen representación en la Conferencia de la Paz.

La Infanta Isabel

Madrid 23 (8)

El viaje de la Infanta Isabel sigue siendo una serie no interrumpida de ovaciones. Cartagena le dispensó ayer un recibimiento entusiasta.

Dicen de Cartagena que anoche sentó a su mesa la Infanta Isabel al alcalde, gobernador militar y jefe del departamento marítimo.

Por la noche se organizó una agradable velada musical frente al hotel en donde se hospeda.

Varias noticias

Madrid 23 (8)

En el ministerio de Marina se recibió noticia de que el cañonero «Núñez de Balboa» apresó en la Ría de Arosa un vapor pesquero belga que se hallaba en la zona prohibida.

A principios de Agosto irá Villagarcía el Sr. Quiroga Ballesteros con objeto de firmar la escritura de cesión de la isla de Cortegada que se regala al Rey.

Telegrafían de Valencia diciendo que se verificó una recepción oficial en el consulado francés. La recepción, que resultó brillante, fué amenizada por la banda de la guardia republicana de París.

Consejo de Ministros

Madrid 23 (15:30)

En casa del Sr. Maura se celebró hoy Consejo de ministros. En el Consejo el Sr. Ferrandiz manifestó a sus compañeros de gabinete que ha ordenado la confiscación de los utensilios de pesca y de los barcos pequeños que fueron capturados en las rías de Galicia.

Ferrandiz y Besada

Madrid 23 (15:30)

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que saldrá esta noche para San Sebastián. Llevará varios decretos de todos los ministerios a la firma.

El Sr. Besada negó a los periodistas que sea cierto el que hubiese llevado al Consejo el proyecto de comunicaciones marítimas.

Mencheta.

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

La Ribereña

NUEVO DESPACHO DE VINOS

En la Algalia de Abajo núm. 27 se abrió al público un nuevo despacho de vino puro del Rivero, blanco y tinto. También se expende tostado y vinagre superiores.

Se sirven helados

Café Colón

Café Regional

SE SIRVEN HELADOS

CAFE SUIZO Y

CAFÉ ESPAÑOL

SE SIRVEN HELADOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una finca de recreo en Santa Cruz de Rivadulla junto al palacio del marqués de este nombre, próxima a la carretera que conduce a Santiago, amurallada y con hermosa fuente dentro.

SE VENDE la casa núm. 17 de la Alhambra bachería en 4.000 duros y que costó 7.000 duros. Está libre de pensión, con pisos de madera de castaño y en primer estado de vida.

Dará razón D. Francisco Calvo Troiteiro.

SE VENDE

la casa núm. 15 de San Felay de Antelatares. Informan, Huérfanos, 7. 2.º

EN PADRON

se venden las casas números 16 y 18 de la calle de la Pescadería Vieja de dicha villa. La última con fachada al paso del Espolón.

VENTA VOLUNTARIA. Ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5 se celebrarán las siguientes subastas:

El día 29 del corriente mes, de diez a doce de la mañana, la de las casas número 17 de la Rúa de San Pedro y números 16, 18, 20, 26, 28 y 30 con sus puertas de la calle de Belvis de esta ciudad.

Se arrienda una hermosa casa de campo en los Angeles con buena vista, preciosa huerta y cómodas habitaciones a 20 metros de la carretera de Noya.

ARRIENDO.—Desde primero de Julio se arriendan el primero y segundo piso y boardillas de la casa núm. 46 de la Rúa Nueva.

Se arrienda la casa núm. 12 del Cruceiro de la Cuesta Nueva y se traspañala el acreditado establecimiento de la misma casa, en donde dará razón.

Venta voluntaria.—Juntas ó por separado, se venden las dos casas contiguas número 4 del Camino Nuevo, y 27 de la Rapa da Folla, de esta ciudad.

Venta voluntaria.—Libre de todo gravamen é inscrita en el Registro de la propiedad, se vende la casa número 34 de la Rúa Nueva de esta ciudad.

Se arriendan el 1.º y 2.º piso de la casa núm. 26 de la calle del Gelmírez. En la misma darán razón.

Se arrienda la casa, número siete, de la calle de las Ruedas, tiene tres pisos y un bajo bueno.

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de la calle de los Brilares con sus bajos.

SE ARRIENDA el primer piso con huerta de la casa núm. 5 de la calle de Pitelos. En el 7 darán razón.

Se alquila la casa núm. 3 del Campo del Gayo próxima al paseo de la Herradura con huerta y pozo.

Darán razón en el número 6 de la misma calle.

ARRIENDO

Se hace el de la tienda y bajos de la casa de la Puerta de la Peña número 1. En las Campanas de San Juan núm. 5 darán razón.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Inferniño. Informarán en la Virgen de la Cerca 61.

YERBA SECA

Se vende en Labacoll una gran partida en la primera quincena de agosto próximo lo mismo por bulto, que por quintal gallego, á tres pesetas uno. En la misma dará razón D. Elías Brumúdez.

Unico bajo salón

con cinco habitaciones, para comercio por su elegancia y sitio céntrico, Calderería, 45, se arrienda. Dan razón en la Plaza del Instituto, 15.

BAZAR DE SALMONTE Y PORTO Preguntoiro, 26

En este establecimiento se venden además de otros artículos, CAMAS de madera torneada y perfectamente barnizadas, á precios sumamente económicos desde 66 reales cama en adelante.

También se venden Sofás, Sillones, Sillas Taburetes de madera, con asientos y respaldos imitación cuero impermeable, á precios también económicos, fabricado todo en talleres situados en el Cruceiro de Ramirez, de la población.

Acetileno

Se vende un aparato propio para establecimiento. En esta Administración informarán.

HERNIADOS

El cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro-magnética da al tejido cicatricial la fuerza parálisis para que vuelva á constituirse. Precio 50 pesetas. Pídase boletín de medidas al Doctor M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid

Aviso importante

Las verdaderas agujas para coser MAQUINAS "SINGER" PARA COSER Y BORDAR

se venden únicamente en sus depósitos legalmente autorizados. Recházese cualquier otra ofrecida por vendedores poco escrupulosos que con sus sutilezas aseguran un resultado que es imposible garantizar, por lo que recomendamos no se dejen sorprender y visiten antes nuestros depósitos donde se convencerán.

Unico depósito en Santiago: JOSÉ AREOSA 12, RUA DEL VILLAR, 12

PASANTIA

Se enseñan las asignaturas del Bachillerato por un método de gran eficacia y comprensión. Lecciones á domicilio. Preparación completa para los exámenes de Septiembre, á los suspensos y a los alumnos libres.

ESPAÑOL—FRANCÉS—LATIN San Francisco núm. 2



Optico científico

El único que hay en Santiago y en toda Galicia. Si queréis conservar vuestra vista, guardaos de comprar á vendedores de anteojos fijos ó ambulantes.

Venid á mí El único Optico verdadero Jaime Pardo Montes Optico de la Julius King Optical Company de New-York (Chicago)

PREGUNTOIRO, 32.—Consultas gratis

Venta de un Armonium con diez registros, y de una mesa de billar, con sus accesorios. Ambos, en buen uso. Padrón, Rualonga, 39.

ANUNCIO

Joven, buena letra, conocimientos de contabilidad, correspondencia comercial, reclamaciones de ferrocarriles, se ofrece para oficinas ó casa comercio; pocas presiones, razón en esta redacción.

BUEN SUELDO

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día, en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B). Faltan agentes representantes.

Fotografía Portuguesa

El dueño de esta casa, establecida recientemente en esta población, calle de Bautizados núm. 11, y montado no con esa fastuosidad exterior, con que una parte del público suele engañarse, á sí mismo, y que no tiene otro fin práctico que no sea el de sacar al retrato la sencillez naturalidad que debe ser su característica, ofrece su gabinete al pueblo de Santiago en la seguridad de poder satisfacerle sus más exigentes gustos y caprichos en el arte.

Ampliaciones perfectas así fotográficas, como á lápiz, al óleo y al pas el, ejecutadas y retocadas por los más artísticos y modernos procedimientos desde 10 pesetas en adelante.

BAUTIZADOS, 11

J. B. ALMEIDA

EBANISTERIA

DE SANTIAGO FREIRE

Rúa del Villar núm. 1 SANTIAGO

MUEBLES CORRIENTES Y DE LUJO

Instalaciones completas para toda clase de habitaciones en todos precios. Juegos de dormitorios, armarios, mesas de comedor y escritorio. Camas, lavabos, palanganeros, en tresdoses centros, paragueros, espejos, sillerías de todas clases, cómodas costureros, mesas de noche, jergones.

Esta casa cuenta con espaciosos talleres para la construcción de toda clase de obras pertenecientes al ramo de Ebanistería.

Rúa del Villar núm. 1.—SANTIAGO.



ALLER Girjano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos

Rúa del Villar núm. 50, principal

Gran Fotografía de Escribano

RUA DEL VILLAR 54

Hace toda clase de retratos en ampliaciones de todos los tamaños esmeradamente retocados é iluminados por los últimos procedimientos teniendo aparatos de las últimas creaciones fotográficas y pudiendo competir con Madrid y Barcelona.

Esta casa que trabaja 12 años en esta población nunca estuvo en compañía ni sociedad con ninguna otra siendo los trabajos ejecutados bajo la dirección y corrección del Sr. Escribano.

NEGOCIO. En los almacenes de maderas, teja y ladrillos de Cándido de Castro Otero, se vende una caldera vertical de 50 caballos de fuerza efectiva con su motor y artefactos, un banco de hierro de sierra circular, un eje de transmisión y unos aparatos para una sierra sin fin; todo está útil.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

CAPITAL 20.000.000 de pesetas completamente desembolsado AGENCIA EN LA CORUÑA: Real, 10 se dedica á todas las operaciones de

Banca, Bolsa y Camibo

Para encargos é informes: Rúa de San Pedro, 11.

Las Aguas VICHY-ETAT... VICHY-HOPITAL... VICHY-GRANDE GRILLE... VICHY-CELESTINS

Balneario de Fuente Nueva de Verín Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este establecimiento inaugurado oficialmente en la presente temporada, cuenta con una magnífica instalación de hidroterapia, siendo el que está más próximo á la Villa de Verín. El viaje desde la estación de Orense se hace en automóvil que invierte cuatro horas en el recorrido. De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. TORAL 7, 2.º SANTIAGO

SASTRERIA ARGENTINA Manuel G. Sánchez AZABACHERIA 10.—SANTIAGO. En este establecimiento, se recibieron ricas colecciones de géneros, procedentes de las mejores y más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, para la temporada veraniega de 1907. Se confeccionan todo de clase de prendas para caballero, uniéndose á la economía y exquisita elección en los dibujos, el más correcto y elegante corte. Prendas para señoras sacerdotales, se confeccionan á precios módicos y con arreglo á los más modernos figurines. También se cortan las prendas de señoras y niños á precios sin competencia y extractando su forma de los modelos parisenses. Precios ventajosísimos Visitar el Establecimiento: AZABACHERIA, 10.

ESTAMPAS para primera comunión, Carnets última novedad para ofrecimiento de Sagradas Órdenes, Recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción desde las mejores clases á las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

De interés para todos Una comida abundante se dirige sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano; á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser tan útil como preventivo.

Ultramarinos —DE— FÉLIX COST Y C. Preguntoiro 2 y 4. En este acreditado establecimiento acaban de recibirse vinos legítimos del Rivero tinto, Valdepeñas blanco y tinto, Rioja clarete etc. Especialidad en cafés, cacao y chocolates elaborados á brazo. Extenso surtido en vinos de Jerez, Champagne y licores de las marcas más acreditadas. Precios económicos.

